

I. Avances y retos de la política social

UNIVERSALIZACIÓN DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Considerando la reciente reforma constitucional que establece la obligatoriedad de la educación media superior (EMS) en México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer el *Informe 2010-2011 sobre la educación media superior en México*, que proporciona un diagnóstico sobre la situación que guarda dicho nivel educativo y los desafíos que enfrenta. En particular, el documento ofrece un análisis de los alcances de la universalización de la cobertura mediante estimaciones sobre el acceso y la permanencia de las y los jóvenes en la educación media superior.

La obligatoriedad de este nivel educativo, aprobada por los legisladores el 13 de octubre de 2011, dispone que la universalización de la cobertura se debe alcanzar al inicio de la siguiente década, en el ciclo escolar 2021-2022. Ampliar la matrícula de la EMS a todos los jóvenes del país supone una inversión importante de recursos en términos de infraestructura, formación de profesores y ampliación de los programas que otorgan becas a las y los estudiantes; asimismo, se debe considerar que un reto importante para la EMS está vinculado con el avance en el nivel de educación básica, ya que hay un número significativo de jóvenes que aún no cuenta con el antecedente escolar necesario para cursar los estudios de media superior.

El INEE ofrece elementos que permiten apreciar los desafíos que enfrentarán el sistema educativo y la sociedad para avanzar en la consecución de la meta de universalización, entre los cuales destacan los siguientes puntos:

- En el próximo ciclo escolar se estima una demanda de casi cinco millones de jóvenes, de la cual el sistema educativo atendió al 86.3 por ciento en el ciclo 2010-11 (ver cuadro 1).
- En el largo plazo, la estimación de la demanda debe incluir a todas las y los jóvenes entre 15 y 17 años que cuentan con educación secundaria. Se espera que esta cantidad aumente conforme se incremente la cobertura de la educación básica.¹
- Actualmente, casi todas las y los egresados de secundaria se incorporan de manera oportuna al bachillerato. Sin embargo, las tasas de deserción de la EMS son altas, particularmente en el primer grado (ver gráfica 1). Se considera que un porcentaje importante del abandono se puede evitar en la medida que avance la calidad de la educación básica.
- El informe presenta información sobre la desigualdad educativa entre la población joven (ver cuadro 2). Las condiciones so-

cioeconómicas que reducen las oportunidades de escolarización se deberán considerar en la definición de las acciones para la universalización de la matrícula de la educación media superior.

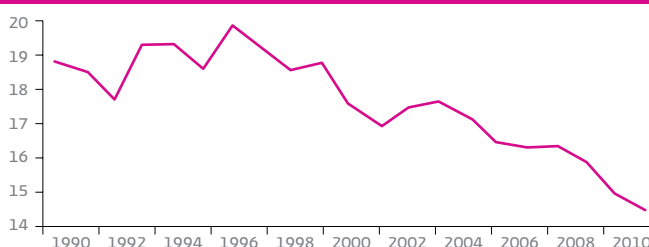
La inversión educativa promueve el desarrollo, la justicia y la equidad social y económica. El Informe del INEE muestra que la universalización de la educación media superior requiere, además de la disposición constitucional y legal, de estrategias centradas en la atención a los grupos de población más vulnerables, que se traduzcan en mayor desarrollo, bienestar y cohesión social.

Cuadro 1. Atención a la demanda de EMS, 2010-11 (millones de personas).

	Matrícula de media superior 2009-10 (A)	Egresados de media superior (B)	Continúan en media superior (C=A-B)	Egresados de secundaria (D)	Demanda potencial (E=C+D)	Matrícula de media superior 2010-11 (F)	Atención a la demanda (F/E)
Total	4.1	1.0	3.1	1.8	4.9	4.2	86.3
Hombres	2.0	0.5	1.5	0.9	2.4	2.1	85.8
Mujeres	2.1	0.5	1.5	0.9	2.5	2.1	86.8

Fuente: La educación media superior en México, INEE.

Gráfica 1. Tasa de deserción en la educación media superior, 1990-2010.



Fuente: INEE, a partir de datos históricos de la SEP.

Cuadro 2. Jóvenes de 15 a 17 años con secundaria por condición de asistencia a la EMS, 2010.

		Asiste	No asiste
Tipo de hablante	Hablante de lengua indígena	60.8	39.2
	Hablante sólo de español	76.4	23.6
Condición de pobreza	Pobreza alimentaria	59.8	40.2
	Pobreza de capacidades	63.4	36.6
	Pobreza de patrimonio	67.4	32.6
	No pobres	82.4	17.6

Fuente: INEE, con base en la ENIGH 2010.

¹ Asimismo, se considera que se deberá atender a los jóvenes que, teniendo el antecedente para ingresar a la EMS, han sobrepasado los 17 años y quieren seguir estudiando.

II. Seguimiento a las acciones de la Sedesol

APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A LOS HOGARES INDÍGENAS EN 2012

En el Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce la desventaja histórica de las comunidades indígenas, y se dispone la obligación de todos los niveles de gobierno de abatir las carencias y rezagos de este grupo de población, que en 2010 sumaba cerca de siete millones de personas, distribuidas en 28 de las 32 entidades y con presencia en el 98 por ciento de los municipios del país.²

La medición de pobreza en 2010 muestra que 79.3 por ciento de los indígenas se encuentra en situación de pobreza (39.1 en pobreza moderada y 40.2 por ciento en pobreza extrema). No obstante, entre 2008 y 2010 se registraron mejorías en los indicadores de carencias sociales, debido a que se incrementaron las coberturas básicas de educación, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, los servicios básicos en las viviendas y la seguridad social.

Asimismo, destaca que los hogares indígenas redujeron su carencia de acceso a la alimentación en 1.7 puntos porcentuales, mientras que el hogar medio nacional registró un incremento en esta carencia (ver cuadro 3).

Los programas sociales orientados a la resolución de necesidades y carencias de la población indígena son un total de 14, de

los cuales destacan, por la cantidad de recursos que ejercen, el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, el Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena y el Programa de Albergues Escolares Indígenas.³

En el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades tiene cobertura en más de 20 mil localidades, en el 100 por ciento de los mil 200 municipios clasificados como indígenas en el territorio nacional.

El programa tiene un padrón de un millón 419 familias en las regiones indígenas y otros 87 mil hogares son atendidos por el Programa de Apoyo Alimentario (PAL). Además, durante el presente ciclo escolar, un millón 350 mil niñas, niños y jóvenes reciben becas de Oportunidades para continuar sus estudios, entre el tercer grado de primaria y el bachillerato, en las localidades y municipios con población predominantemente indígena.

Durante 2012, Oportunidades y el PAL entregarán recursos a un millón y medio de hogares indígenas en todo el país, a los cuales distribuirá cerca de nueve mil millones de pesos a lo largo del presente año.⁴

Adicionalmente, se proyecta instalar 150 mil pisos firmes en los estados afectados por el reciente evento de sequía, lo cual significará una derrama de 900 millones de pesos.

En tanto, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) lanzará el fondo de vivienda indígena con el propósito de disminuir el hacinamiento en La Huasteca y el Altiplano, San Luis Potosí; en El Mezquital, Durango; y en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, generando empleo temporal, lo que dará ingreso a las familias además de que obtendrán un patrimonio que les permitirá vivir mejor.⁵

Cuadro 3. Pobreza y carencia social en la población indígena 2008-2010.

Indicadores	Porcentaje	
	2008	2010
Población en situación de pobreza	75.9	79.3
Población en situación de pobreza moderada	36.4	39.1
Población en situación de pobreza extrema	39.4	40.2
Población vulnerable por carencias sociales	20.0	16.5
Población vulnerable por ingresos	1.1	1.0
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	49.9	48.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	52.8	37.2
Carencia por acceso a la seguridad social	85.9	83.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	50.8	42.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	54.3	50.6
Carencia por acceso a la alimentación	42.3	40.5

² Fuente: *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011*, Coneval. Con información del Censo de Población y Vivienda 2010, cuestionario básico.

³ Fuente: *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011*, Coneval.

⁴ Información del Comunicado de Prensa núm. 05/2012 publicado por el Programa Oportunidades el 27 de enero de 2012: "Entregará Sedesol apoyos a etnias por nueve mil millones de pesos en 2012".

⁵ Información del Comunicado de Prensa núm. 108/120212 publicado por la Sedesol el 12 de febrero de 2012: "Crearé Sedesol el mayor Fondo de Vivienda Indígena".

III. Estudios y publicaciones de interés

EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO: 1989-2010

La tesis principal del estudio reciente de El Colegio de México sobre la desigualdad económica en México es la siguiente:⁶

Durante los últimos 20 años, la evolución de la desigualdad siguió dos patrones diferentes: primero se dio un aumento en el periodo comprendido entre 1989 y la primera mitad de los años noventa, posteriormente la desigualdad declinó entre la segunda mitad de los años noventa y el 2010.

Así, el Coeficiente de Gini aumentó de 0.548 a 0.571 entre 1989 y 1994 y declinó a 0.510 en 2010.⁷ Estas cifras sugieren que la desigualdad disminuyó en el periodo de 1996-2006 para ambos tipos de ingresos, el laboral y el no laboral. Sin embargo, el comportamiento del ingreso laboral es la variable relevante que explica la evolución de la desigualdad.

El artículo analiza los siguientes determinantes de la desigualdad en el ingreso laboral: la oferta y demanda de trabajo (calificado y no calificado) y entre los factores institucionales, la existencia de cierto nivel de salario mínimo.

Los resultados sugieren que los factores institucionales y el aumento en la demanda de trabajadores calificados (trabajadores con estudios de preparatoria o más) explican el aumento del ingreso por hora (rendimiento) en el primer subperiodo analizado.

Por otro lado, el estudio muestra que las transferencias monetarias del gobierno influyeron en la distribución del ingreso total disponible *per cápita*.⁸ En el Cuadro 4 se muestra la importancia de las transferencias monetarias en la reducción de la desigualdad del ingreso: ésta fue prácticamente nula en 1996, aumentó en 2000 y se convirtió en muy significativa para 2010.

Mucho de este cambio se explica por la puesta en marcha del programa Progresá, lanzado en 1997, que después cambió de nombre a Oportunidades, ya que éste es un programa focalizado que subsidia a los hogares en extrema pobreza en tres aspectos básicos: educación, nutrición y salud.

El estudio documenta ampliamente los efectos sobre la desigualdad del ingreso del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades:

- Para fines de 2010, Oportunidades otorgó beneficios a 5.8 millones de familias (cerca del 27 por ciento de la población en México).
- El presupuesto del programa fue de 0.48 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) –comparado con el 0.02 por ciento en 1997– y encauzó cerca del 2.5 por ciento del gasto público programable.
- Las evaluaciones de impacto han encontrado beneficios positivos en la educación y salud de los beneficiarios.
- El programa Oportunidades implicó cambiar la neutralidad en los subsidios del gobierno por un programa de redistribución progresiva. Con ello, las transferencias del programa al decil más pobre aumentaron de 8 a 33 por ciento entre 1994 y 2000.
- En 2004, la incidencia de la pobreza entre los beneficiarios del programa cayó 9.7 por ciento en las áreas rurales y 2.6 por ciento en las áreas urbanas.
- En términos de impacto en la distribución del ingreso, el efecto directo de las transferencias del programa Oportunidades fue equivalente a cerca de un quinto de la disminución del coeficiente de Gini entre 1996 y 2006.

Cuadro 4. Impacto de las transferencias monetarias en la desigualdad y la pobreza 1996, 2000 y 2010.			
		Ingreso neto de mercado	Ingreso disponible*
1996	Gini	0.522	0.520
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-0.4
	Incidencia de la pobreza (%)**	30.2	29.9
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-1.0
2000	Gini	0.544	0.539
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-0.9
	Incidencia de la pobreza (%)**	22.1	21.6
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-2.3
2010	Gini	0.503	0.495
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-1.7
	Incidencia de la pobreza (%)**	13.8	11.0
	Cambio respecto al ingreso neto de mercado (%)	N.A.	-20.1

* El ingreso neto de mercado es el ingreso de mercado total menos los impuestos directos y contribuciones a la seguridad social. El ingreso disponible es el ingreso neto de mercado más las transferencias del gobierno.
** La incidencia de la pobreza se refiere al porcentaje de personas con un ingreso diario inferior a 2.5 dólares ajustados por el poder de paridad de compra.
Fuente: Campos, Esquivel y Lustig (2012).

⁶ Campos, Esquivel y Lustig (2012), *The Rise and Fall of Income Inequality in Mexico: 1989-2010*, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, documento de trabajo.
⁷ Se emplea el ingreso monetario disponible per cápita para estimar el Índice de Gini.
⁸ El análisis usa la descomposición de Lerman y Yitzhaki.

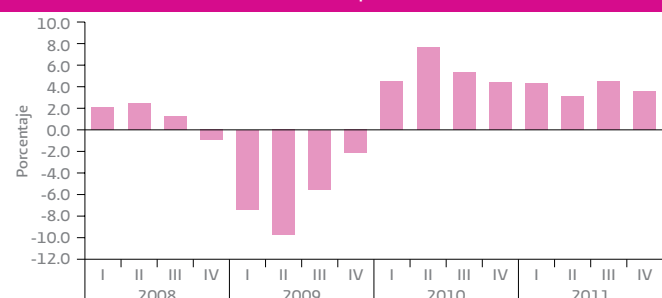
IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.42 por ciento durante el último trimestre de 2011 respecto al trimestre inmediato anterior. Por componentes, las actividades secundarias fueron mayores en 0.67 por ciento y las terciarias aumentaron 0.46 por ciento; en tanto que las primarias descendieron 6.92 por ciento, en relación al trimestre previo.

Asimismo, en el cuarto trimestre de 2011 el PIB creció 3.7 por ciento, con respecto a igual trimestre de 2010. Al interior del indicador, las actividades terciarias crecieron a una tasa de 4.3 por ciento, mientras que las actividades secundarias incrementaron 3.2 por ciento, como consecuencia de las variaciones positivas en los sectores de la construcción, de industrias manufactureras, y en electricidad, agua y suministro de gas. El PIB de las actividades primarias se contrajo 0.51 por ciento, debido principalmente a los problemas de sequía que ha enfrentado el sector.

Gráfica 2. Evolución del PIB. Variación porcentual anual.



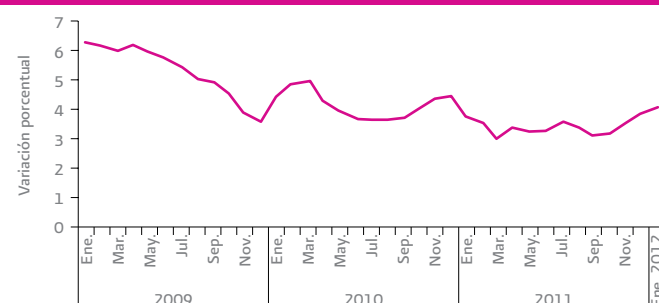
Fuente: elaboración de la DGAP con base en los indicadores macroeconómicos de coyuntura del INEGI. Cifras expresadas a precios de 2003.

INFLACIÓN

En enero de 2012 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.71 por ciento con respecto al mes de diciembre de 2011. Por objeto del gasto, el rubro de alimentos, bebidas y tabaco presentó el mayor crecimiento con 1.97 por ciento, mientras que el apartado de salud y cuidado personal aumentó 0.95 puntos porcentuales.

En términos anuales, la variación del INPC en enero de 2012 fue de 4.05 por ciento, superior al 3.78 por ciento del mismo mes de 2011. Por subíndices, las tasas de inflación anual del subyacente y el no subyacente se situaron en 3.34 y 6.38 por ciento, respectivamente.

Gráfica 3. INPC. Variaciones porcentuales anuales.



Fuente: elaboración de la DGAP con información del INEGI.

Por su parte, los especialistas entrevistados por el Banco de México prevén que la inflación anual durante 2012 será de 3.79 por ciento, cifra mayor a la tasa de 3.69 por ciento anticipada en diciembre.

EMPLEO

Al cierre de 2011, el mercado laboral generó 611 mil 552 empleos para trabajadores permanentes y eventuales registrados en el IMSS. Sin embargo, en diciembre la creación de empleos retrocedió 199 mil 832, debido al efecto estacional que se presenta hacia finales del año (ver cuadro 5).

A diciembre de 2011, los empleos permanentes y eventuales subieron 440 mil 902 y 170 mil 650, respectivamente. Por actividad económica, durante 2011 el empleo aumentó en todas las actividades de la clasificación, destacándose los incrementos en la industria de la transformación (206 mil 936), en el comercio (136 mil 013) y en los servicios (106 mil 190).

En casi todas las entidades federativas se incrementó el empleo formal en 2011; la excepción fue Guerrero, donde se registró una pérdida de 500 empleos. Las entidades con mayores aumentos fueron las siguientes: Distrito Federal (112 mil 895), Nuevo León (59 mil 820) y el Estado de México (55 mil 047).

Cuadro 5. Dinamismo del empleo: trabajadores asegurados en el IMSS.

Tipo de empleo	Diciembre 2011		Variaciones absolutas	
	Número	Porcentaje	Diciembre 2011	Dic. 2010 - Dic. 2011
Permanentes	13,266,730	86.4	-108,796	440,902
Eventuales	2,083,605	13.6	-91,036	170,650
Total	15,350,335	100.0	-199,832	611,552

Fuente: elaboración de la DGAP con base en estadísticas de la STPS.

V. Bibliografía

Banxico (2012/a) *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado*. Enero de 2012. México: Banco de México (consulta: febrero de 2012).

www.banxico.org.mx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2011) *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011* (consulta febrero de 2012).

<http://goo.gl/ohA1C>

Campos-Vazquez, Esquivel y Lustig (2012) *The Rise and Fall of Income Inequality in Mexico: 1989-2010* (consulta febrero de 2012).

<http://goo.gl/TtJbl>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2011). *La educación media superior en México* (consulta febrero de 2012).

<http://goo.gl/xKABp>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: enero de 2012).

www.inegi.gob.mx

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2012). *Empleo por sector económico y entidad federativa: trabajadores asegurados en el IMSS* (consulta: febrero de 2012).

www.stps.gob.mx

DIRECTORIO

Heriberto Félix Guerra

Secretario de Desarrollo Social

Marco Antonio Paz Pellat

Subsecretario de Prospectiva,
Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina

Director General de Análisis
y Prospectiva

Williams Peralta Lazo

Director de Proyectos Estratégicos

Darcí Clara Flores Nájera

Directora de Prospectiva Institucional

Hugo Velarde Ronquillo

Subdirector de Relaciones
Institucionales

Ricardo Zaragoza Castillo

Subdirector de Análisis Económico
y Social

Fernando Acosta Chávez

Subdirector de Análisis Económico

Diana Manuel Gutiérrez

Subdirectora de Investigación Estratégica

COLABORACIÓN ESPECIAL

Unidad de Comunicación Social

Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).